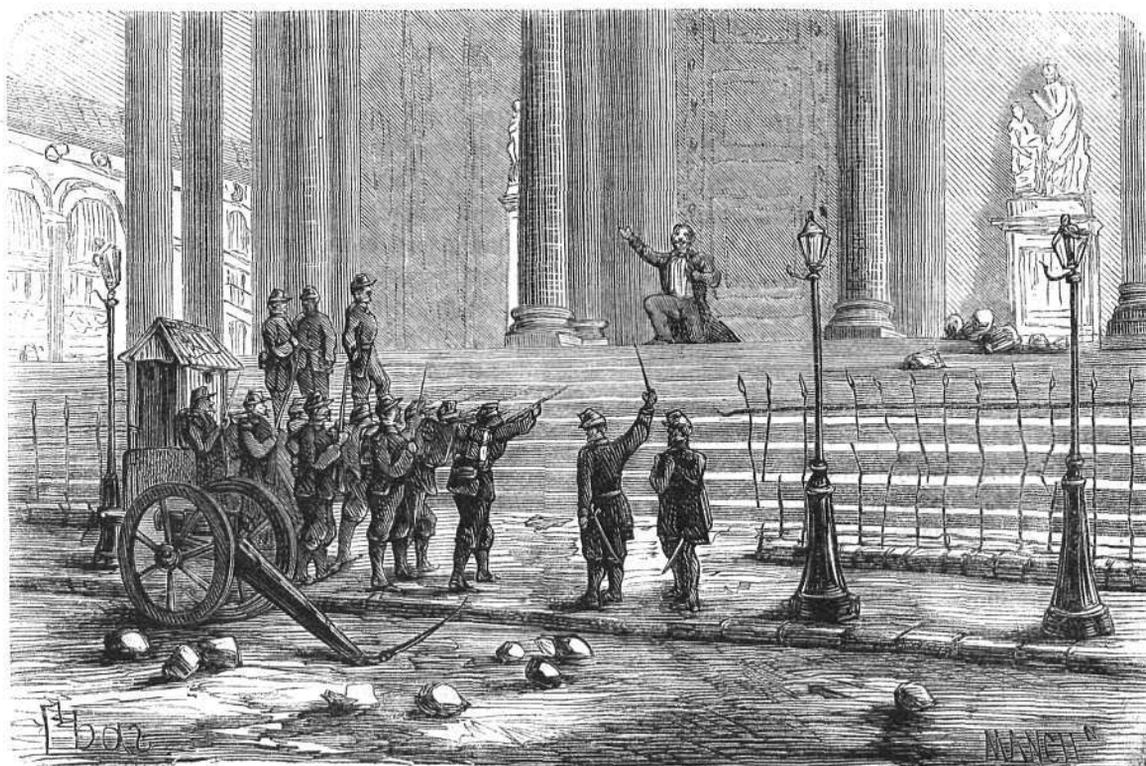




|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>SE PUBLICA<br/>UN CUADERNO SEMANAL.</p> <p>PRECIO, UN REAL<br/>al recibir el número.</p> | <p>COLABORADORES.</p> <p>CASTELAR, BÀRCIA, ORENSE, PÍ Y MARGALL, FIGUERAS, SUÑER, GARRIDO, ROBERT, SANCHEZ PEREZ, JOARIZTI, CALA, CÓRDOVA, SANCHEZ RUBIO, PRUNEDA, ALTADILI, ZAPATA, TRESERRA, ESTÉBANEZ, SOLER, MERCADO, LOZANO, SASTRE, ANER, VALDÉS, FLORES, LAFUENTE, MINGUET, SIERRA, COLL, PINEDO, ALMIRALL, RUBAU, LOSTAU, CLAVÉ, RISPA, CARRION, ETC.</p> <p>DIRECTOR,<br/>Enrique Rodriguez Solis.</p> | <p>EDITORES<br/>J. CASTRO Y COMPAÑÍA.</p> <p>ADMINISTRACION:<br/>Plaza de la Cebada, 11, Madrid.</p> |
| <p>AÑO I.</p>   | <p>MADRID 2 DE JULIO DE 1871.</p>   | <p>NÚM. 3.º</p>  |



SUCESOS DE PARIS.—FUSILAMIENTO DE MILLIERE.

## SUMARIO.

TEXTO.—El príncipe D. Carlos de Austria: estudios históricos, por Emilio Castelar.—Las reformas y la revolución (conclusion), por Adolfo Joarizti.—La locomotora, por J. A. Sierra.—Sublevación de los campesinos en Francia: 1789, por R. Cala.—La salvación del pueblo, ó la república democrática federal (continuación), por F. Córdova y Lopez.—Aniano Gomez Valle, por Gabriel Feito y Martin.—Los asesinatos de San Sulpicio.—Fusilamiento de Milliere.—San Antonio de la Florida.—La cantinera republicana (novela).—Revista de la semana, por E. Rodriguez Solís.

GRABADOS.—Fusilamiento de Milliere.—Aniano Gomez Valle.—Los asesinatos de San Sulpicio.—Carlos Rubio.—San Antonio de la Florida.

## EL PRÍNCIPE DON CARLOS DE AUSTRIA.

(Estudios históricos.)

Extraño destino, en verdad, el de este joven.

Enfermizo y contrahecho, ha pasado en la creencia vulgar de la posteridad como el tipo de la robustez y de la hermosura; voluntarioso y cruel, como el mártir de la bondad y de la misericordia; incapaz quizá de amar, como la víctima del amor más puro y desdichado; la leyenda ha querido transfigurarle, y esta brillantísima transfiguración es más poderosa que la verdad y más creída que la historia. Cuesta trabajo clavar el despiadado instrumento de la crítica en tales creaciones de la poesía. Hay siempre una profanación artística, como en la destrucción de una estatua. El genio por excelencia práctico del antiguo mundo, Aristóteles, ha dicho una sentencia que parece caída de la pluma de Platon: la poesía es más verdadera que la historia. Jamás la poesía, sin embargo, pugnó tanto con la historia como en este desdichadísimo hijo de Felipe II.

El pincel nos ha dejado de D. Carlos, casi niño, un retrato que acusa la enfermiza complexión del príncipe, vestido ricamente con ropilla de áureo tisú, gola de flamencos encajes, cinturón de preciosas piedras, acero toledano al lado, manto de terciopelo con armiño sobre los hombros, y en la cabeza rica gorra, de la cual caen blancas plumas; entre tantos ornamentos, su cara infantil, pálida, linfática; su piel casi rugosa; mortecinos sus ojos, de azul claro; sus descoloridos labios y sus estrechos hombros denuncian una de esas pobres naturalidades, que parecen haber venido á la vida como engendradas por la muerte. Los que rodearon en su tiempo al príncipe D. Carlos nos confirman con irrefragables pruebas en este juicio. Tiépolo, embajador de Venecia en Madrid, dice: «Es contrahecho, feo, bien que blanco y rubio, la espalda encorvada, las piernas desiguales.» Forqueraulo, embajador de Francia, escribe hablando de un casamiento proyectado para el príncipe: «Triste cosa es que la princesa de Bohemia haya de enlazarse con un príncipe de tan repugnante figura.» A esto debe unirse una terciana tenacísima que empobrecía su sangre y exacerbaba su cerebro, habiendo pasado á crearle como un segundo temperamento, ocasionado á la postración, de la cual no salía sino para entregarse á la violencia. «Ya habeis entendido, dice en carta á D. Cristóbal Eraso Felipe II, la poca salud que tiene el príncipe mi hijo, y cuánto tiempo há que le dura la quartana, lo cual le tiene tan flaco y fatigado.» Para mayor desdicha, estando en Alcalá á fin de curarse la quartana, cayó por una oscura escalerilla del monasterio de San

Francisco, y dióse golpe tal en la cabeza, que se vió en trance de muerte, y su salvación se atribuyó á milagro, sin que nunca sanara enteramente.

Al observar sus escentricidades morales, casi estamos tentados á creer que era loco.

En las grandes alturas de la sociedad se vive tan difícilmente como en las grandes alturas del globo. También sobre las eminencias sociales reina el hielo eterno, y el silencio, y la soledad, y la muerte.

La familia de los Austrias habia vinculado en sí con la mayor corona del mundo cierta demencia hereditaria. Doña Juana, madre de Carlos V, ha pasado á la posteridad con el apellido de Loca. Los duques de Borgoña, antecesores de Carlos V, dieron, con especialidad en los últimos tiempos de su genealogía, mil muestras de locura. La torva melancolía del monomaniaco llevó á Carlos V desde la fuga de Inspruk al retiro de Yuste. Su hija doña Juana jamás queria mostrar el rostro, y siendo regente de España recibía á los embajadores con un tupido velo, y se encerraba siempre en un silencio sepulcral, en una soledad monástica. De esta hija de Carlos V, de esta hermana de Felipe II fué hijo D. Sebastian, aquel D. Quijote coronado que por conservar el espíritu de la caballería, ya casi extinto, fué á enterrarse y á enterrar consigo su glorioso reino en los arenales de Africa. Y cuando entramos en el aposento que habitara Felipe II en el Escorial; cuando medimos aquel estrecho recinto, que parece un nicho fabricado para un cadáver en uno de los edificios más grandes que han levantado los hombres; cuando observamos aquel toscó sillón manchado aun con el pus de las llagas; aquella pequeña papelera donde se contenian los secretos más pavorosos de la historia; aquellas gruesas paredes al través de las cuales apenas penetran la luz del día y los acentos de los coros y de los órganos, creemos que un monge, lleno de ascetismo, entregado al silicio y á la penitencia, lleva sobre su cogulla el peso de la tierra. ¿Qué mucho, pues, si todas estas excentricidades se repiten como una funesta herencia en el príncipe D. Carlos?

Este dechado del amor, este cumplido caballero, por el cual todas las almas generosas han derramado tantas lágrimas al leer los magníficos versos de Quintana al Paular del Escorial, ó las arrebatadoras escenas de Schiller; este amante, dos veces burlado por su mismo padre, el cual se casó con dos princesas que le habian sido destinadas, especialmente con aquella Isabel de Valois, modelo de ternura y de belleza, á la cual habia D. Carlos amado con delirio, y de la cual, en vez de esposo, habia sido hijo; este gentil amador del drama y de la leyenda, segun todos los indicios históricos, estaba imposibilitado de amar. «Se le ha creído por mucho tiempo sobradamente casto.» Decia en culta ironía el agudo Tiépolo: La familia real tenia en el príncipe una incapacidad absoluta, como la que la historia presume en el desgraciado Enrique IV. El secretario del rey escribe en 1562 á Martin de Guzman, enviado del emperador de Austria á Madrid: «No muestra el príncipe los síntomas que de ordinario se anuncian en su edad.» Felipe II á la sazón retardaba el matrimonio de D. Carlos por vivas dudas sobre su virilidad. Algunos años más tarde el embajador de Francia escribía cruelmente á su córte: «No obstante las recetas que tres médicos le han hecho tragar para hacerle capaz de matrimonio, es tiempo perdido, porque

jamás tendrá hijos. Y eso, añade en otro lugar, que cada uno de los médicos se embolsa mil escudos de renta.» Mr. de Moug, que ha escrito un excelente libro, titulado *D. Carlos y Felipe II*, en el cual ha reunido un método y claridad, los más importantes documentos relativos á este misterioso asunto, estudiándolo con gran cuidado, y no decidiéndose nunca á afirmar sino con mucho pulso, exclama: «Yo estoy persuadido de que D. Carlos no ha sido jamás completamente hombre.»

Solo así pueden concebirse las dudas que asaltan á Felipe II cuando trata de casarlo con María Estuardo, viuda de Francisco II de Francia, á fin de que, sentada esta sobre el trono de Inglaterra, y Carlos sobre el trono de España, puedan realizar lo que él no pudo realizar en su matrimonio con María Tudor: la destrucción del protestantismo en su isia predilecta, desde la cual, resguardado por las embravecidas olas, enviaba á los cuatro vientos su espíritu y su idea. El mismo Felipe II aseguraba que no podía concluir tal casamiento si no se cercioraba antes de que la salud de su hijo le daría todos los frutos que del casamiento esperaba.

Así es que, históricamente, no pueden afirmarse los amores de Isabel de Valois con D. Carlos de Austria. Aunque le estuviera destinada la princesa, era uno de esos casamientos reales que la política anuda. D. Carlos tenía catorce años cuando Isabel llegó á España; su figura no era atractiva, como hemos visto, y la fiebre le devoraba. En cambio Felipe II tenía treinta y tres años, y estaba en la flor de su edad. Su figura era muy apuesta, pues aun no le afeaba aquella lividez que le dieron las enfermedades y los años. Hay entre el Felipe II de la juventud y el Felipe II de la vejez la misma diferencia que entre un cuadro del Ticiano y un cuadro de Pantoja, ambos á dos grandes pintores, ambos retratistas de Felipe II; el primero de su niñez, el segundo de su ancianidad; alegre el Ticiano como el amor y como la esperanza de los primeros días del siglo XVI, risueño como las olas del Adriático, ese mar del arte y de la vida; Pantoja, tétrico como la desesperación y el desaliento de fines del siglo XVI, sombrío como los riscos del Escorial, esa tumba de los reyes y de los pueblos. Perdida de amor por el rey Felipe había muerto su segunda mujer, la reina de Inglaterra, que hasta la edad madura y después del casamiento con su sobrino, joven y apuestísimo, no sintiera el amor, que parecía haberse apagado en las hijas de Enrique VIII, la una oponiendo resistencia al matrimonio por largo tiempo, la otra, aunque bastante débil en amorosos achaques, pretendiendo una gran fortaleza entre el amor y llamándose á sí misma, con bien escaso fundamento, la reina Virgen. En cuanto á Isabel de Valois, hija de Enrique II y de Catalina de Médicis, nacida en el Louvre, criada bajo la dirección de aquella Diana de Poitiers, que resucitaba la Diana mitológica en los perfumados jardines del renacimiento, habituada á la corte, donde sonaba continuamente la música italiana, y Jean Goujon esculpía sus seductoras estatuas y cantaba Brantome y sonreía María Estuardo, su figura en el tétrico Escorial, donde apenas había reinado, cuando se convirtió su trono en un sepulcro, es como una violeta entre la nieve, como la canción que resuena en la cárcel, como el rayo de luna que atraviesa un momento el velo de sombrías nubes. D. Carlos la amó, pero como la ama-

ron todos cuantos la vieron. Prenda de paz entre dos naciones, lo había comprendido así, de tal suerte, que aparece en aquellos tristes días del siglo XVI como una hermana de la Caridad en medio de dos ejércitos. A los veinticuatro años murió, y con razón dijo un poeta que se podía prometer la felicidad

Al que viera en tu faz pura y hermosa,  
cual vimos todos mientras quiso el cielo,  
el blanco lirio y la purpúrea rosa.

Esta es la verdad histórica, y sin embargo, la vence la verdad poética. Del D. Carlos histórico separará la vista el mundo como la separa de un cadáver corroído por los gusanos exhalando el hedor de la putrefacción, y la fijará eternamente en el D. Carlos que han encerrado Schiller y Quintana en el mármol de su arte. D. Carlos de Austria é Isabel de Valois marchan juntos por el mundo, apoyados el uno en otro, confundidas sus almas y sus alientos, como Francesca de Rimini y su amante, esculpidos en el bronce de los tercetos del Dante. Para el mundo, el rey Felipe ha libado en los labios de Isabel la felicidad que el cielo reservara á su hijo. Sus archivos podrán decir toda la verdad histórica; pero sus archivos no vivirán más que el buril con que inmortales escultores han grabado la imagen de D. Carlos en la conciencia humana. El hijo que Felipe mató vive lleno de luz en el arte, en un templo más duradero que las piedras del Escorial. El amor que Felipe ha gustado será en todos los siglos un amor ilegítimo. Isabel es una flor que su mano huesosa arrancó del tallo donde la había erguido alegre primavera; es una estrella que su aliento letal borró del cielo.

D. Carlos tiene un proceso que nadie lee. Pero muchedumbres ébrias de entusiasmo le ven pasar ante sus ojos como un cumplido caballero, como un amante tierno, como una esperanza malograda de la libertad y de la patria, como el defensor generoso de mil víctimas, como el Isaac sacrificado, no á la voluntad de Dios, sino á las implacables furias del infierno.

Bien podeis aglomerar manuscrito sobre manuscrito, prueba sobre prueba, que no lograreis matar al D. Carlos vivificado por la poesía. No sé qué crítica histórica ha borrado á Numa de las llanuras de Roma, y todas las generaciones siguen buscando la caverna donde resonaba la voz de su Egeria. No sé qué autor ha pretendido ver solo una leyenda en la vida de Guillermo Tell, semejante á otra leyenda que los dinamarqueses salvajes del siglo X contaban á sus hijos en sus grutas de hielo. Y todavía, cuando bogais por el lago de los Cuatro Cantones, la figura que precede vuestra barca, la sombra que se dibuja entre las selvas, la voz que se levanta de los abisinos, la vibración que suena en los pinares es la figura, la sombra, la voz, el eco de aquel cazador inmortal que vivirá tanto como las montañas y la libertad de Suiza. Cualquiera que sea la realidad histórica, en las leyendas y en la música, D. Carlos vive, y nadie podrá secar las lágrimas que el mundo vierte en holocausto de sus desgracias. ¿Y por qué vive? Por su muerte. Ved ahí la justicia de Dios centelleando en la historia. La tiranía es impotente. Cuando cree castigar, immortaliza; cuando cree matar, vivifica.

EMILIO CASTELAR.

## LAS REFORMAS Y LA REVOLUCION.

(Conclusion.)

La anarquía que trabajó á las tribus de Israel, la ineficacia de sus jueces, la pretension de fundar una monarquía, la division del reino luego y siempre las rebeliones y discordias que campearon en Samaria y en Judea, fueron el resultado de la extraordinaria superioridad de la ley sobre el pueblo para que fué dictada. El carácter divino que se le impuso no bastó á darle fuerza bastante para hacerla cumplir; pero sí la necesaria para que por respeto á ella se impidiera el establecimiento de otra. Así fué como de hecho los israelitas subsistieron sin ley; y cuando algun soberano, convencido de la necesidad de que la hubiese y se acatase, pretendia imponerla, limitábase á resucitar la antigua, de la que aun entonces lo que particularmente se adoptaba eran las formas, pero no el espíritu de su doctrina.

Moisés mismo debió de comprender la distancia inmensa que mediaba entre su pueblo y su ley, y la dificultad extraordinaria que existia en hermanarlos.

Conocedor de ese pueblo, debió de comprender cuánto más fácil era que se entregase al politeísmo de los extranjeros, que no que conservara la pureza de su dogma unitario; no pudo ocultársele cuánto más conforme estaba con el escaso desarrollo de su baja inteligencia divinizar la materia que veia, y cuyos efectos sentia, que adorar á un espíritu del que no podia darse cuenta, y sobre todo cuánto más en armonía estaban las costumbres bárbaras y disolutas de los pueblos de Canaan, con las inclinaciones groseras, los apetitos destemplados, los vicios repugnantes y la crueldad natural de los judíos, que no la moderacion, la templanza, la caridad y la simplicidad inofensiva del culto que les impuso. Solo así se explica el empeño tenaz de Moisés en aislar á su pueblo y privarle de todo roce con sus vecinos y con los primeros habitantes del país que habian de conquistar; solo así, solo por el temor fundado y por la experiencia

justificada, de que la influencia de las costumbres de aquellos habitantes anularan en los hebreos la influencia de su ley, puede explicarse aquella insistencia feroz en hacer obligatorio para los conquistadores el total exterminio de los conquistados. Solo atribuyendo á Moisés ese temor y el propósito de evitar su realizacion, es dable explicarse aquella série de sangrientos mandatos y consejos en completa discordancia con el carácter general de la legislacion hebraica. Pero todo fué inútil. El total exterminio de los vencidos, aconsejado por Moisés, no se verificó, y se cumplieron, se hubieran cumplido de todas maneras, los temores de este grande hombre,

sin que bastaran á impedirlo ni la previsora crueldad de sus instrucciones, ni la relativa bondad é innegable superioridad de su doctrina.

Examinemos ahora cuál fué la conducta de otro legislador ilustre, Mahoma, y cuáles los resultados de su legislacion.

Como Moisés, habla Mahoma en nombre de Dios y convierte en religion sus leyes; como Licurgo, dicta estas leyes en armonía con las condiciones generales de su época y las particulares del pueblo á que las destina.

Prostituido y desacreditado el politeísmo antiguo; robustecido en la Arabia el principio de la unidad divina por la tradicion de Abraham y de Moisés, por el creciente influjo de la idea cristiana y por la influencia de la vecina India, Ma-

homa pudo sin inconveniente fundar su nueva doctrina en el principio de esa unidad.

Colocado en medio de un pueblo indolente, buscó en las condiciones de carácter y en el temperamento de este mismo pueblo los recursos que le eran necesarios para hacerle activo y celoso sectario de sus doctrinas.

Era este pueblo de imaginacion ardiente, y le habló el lenguaje de la poesia, y con él le predicó la generosidad y la templanza. Era el valor la primera virtud de entonces, y él la presentó como la más agradable á Dios. Eran los árabes ignorantes y sensuales, y descartando de sí el inmateral paraíso de Jesús, les brindó con un paraíso de deleites. Quiso hacer de aquel pueblo un pueblo conquistador, y les impuso la guerra como un deber



ANIANO GOMEZ VALLE.

religioso, y ofreció á los que sucumbieran como bravos y creyentes la más apetecible de las recompensas: un cielo siempre puro, un país siempre fresco, mujeres siempre hermosas y siempre amantes, cuanto en suma podia halagar sus sentidos; oponiendo así á la pereza propia de su temperamento el amor al goce, potente tambien en aquella naturaleza ardiente y salvaje. Para combatir el apego á la vida y el desaliento en la desgracia, excitó la fantasía y les reveló el fatalismo: la ley suprema, segun la cual ninguno sucumbe hasta que llega su hora, nada sucede que no esté escrito en el libro del Destino. En una palabra, Mahoma estudió las pasiones de su pueblo, y exaltando y robusteciendo las que servian á su objeto, las empleó para combatir las que pudieran perjudicarle.

En cuanto á Constitucion política y social, Mahoma

supo tambien armonizar el objeto que se proponia con los hábitos de su pueblo. Se separó poco de sus costumbres tradicionales, dejó subsistir su organizacion por tribus, y se limitó á constituir una autoridad suprema, que revistió de un carácter sagrado para hacerla más respetable. Esta autoridad le era necesaria para dar á sus falanjes la fuerza de la union, tan poderosa en la guerra.

Mahoma consiguió su objeto. Aquel pueblo de pastores, olvidado en los desiertos de la Arabia, se arrojó sobre el mundo enseñando el Korán y empuñando el alfanje, y muy pronto los más poderosos imperios temblaron á su presencia, y los estandartes de la media luna pasearon triunfantes por las tres partes conocidas del globo.

Mas examinemos ahora los resultados posteriores de



SUCESOS DE PARIS.—LOS ASESINATOS DE SAN SULPICIO.

esa doctrina y de esa legislacion religiosa, y por consiguiente inmutables.

Lo que allá en su tiempo, cuando fué oportuno, produjo el engrandecimiento del mahometismo, ha sido la muerte luego de los pueblos que lo abrazaron.

Todos los expedientes tan hábilmente inventados por el profeta para combatir la indolencia de sus sectarios, sirvieron luego para fomentarla. Aquel paraiso sensual, tan propio para exaltar la fantasía de un pueblo incul-to, desarrolló en él hasta la exageracion su amor al goce; y cuando los musulmanes, merced á sus conquistas, alentados por la religion y favorecidos por su inmenso poder y sus riquezas, consiguieron gozar en este mundo de los placeres que se les prometia en el otro, la molice y la indolencia, á que tan predispuestos se hallaban, los dominaron por completo.

Aquel fatalismo destinado á inspirarles el desprecio á los peligros y la constancia en la adversidad, produjo luego la indiferencia más estúpida. Si nada sucede que no esté escrito, si cuanto está escrito ha de suceder, ¿á qué luchar? El creyente comprendia, y comprendia bien, que pues existe un poder superior al hombre que todo lo dispone de antemano, es inútil esforzarse en combatirlo.

Mahoma, al proclamar el principio fatalista, del que dedujo solo las consecuencias que favorecian sus propósitos, no creyó quizás que algun dia sus discípulos acabarían el raciocinio deduciendo las que él dejaba olvidadas.

Por otra parte, aquella autoridad suprema y despótica, civil y religiosa, omnipotente y sagrada, que tanta fuerza dió á los primeros mahometanos, se hizo insoste-

nible al extenderse su imperio, y fué la primera causa de relajacion y de cisma.

Mahoma, por último, educó á sus discípulos para la guerra y solo para la guerra, y cuando la guerra ha dejado de ser la única mision de los pueblos; cuando las circunstancias le han hecho perder su importancia; cuando la fuerza ha debido ceder el puesto á la ciencia y al talento; cuando esta misma fuerza les ha faltado; cuando, en suma, las condiciones generales de las sociedades han cambiado por completo, los mahometanos, privados de cumplir el primero de sus deberes religiosos, la propaganda armada, organizados exclusivamente para ella, se encuentran incapacitados de seguir á los demás pueblos en la marcha progresiva, y se consumen en su inaccion fatalista, y se pudren gastados por sus placeres paradisiacos.

La ley de Mahoma necesita una *reforma*; pero es ley sagrada, inmutable, y atentar á ella fuera un sacrilegio. El estacionamiento, sin embargo, mata y corrompe el vastísimo imperio sujeto á su influencia, y hace inevitable en él la *revolucion*, única que puede salvarlo, ó mejor dicho, resucitarlo.

Esta revolucion se verificará. El islamismo reclama un nuevo profeta, un revolucionario que regenere aquellos pueblos, reformando su ley; y ese nuevo profeta la necesidad lo creará. Mahoma mismo pareció presentirlo.

Si necesario fuera para la demostracion del principio que sentamos, y lo permitieran las dimensiones de un artículo, la historia y el exámen de las constituciones fundamentales de todos los pueblos del orbe confirmarían nuestra idea. El estudio filosófico de las grandes trasformaciones de la sociedad humana, consumadas al través de los siglos, nos enseñan que estas trasformaciones no son más que el resultado fatal de la ley de la naturaleza. La observacion y el análisis de los hechos nos probarían que el patriarcado en la antigüedad, el feudalismo en la Edad media, las hordas ó tribus en los pueblos salvajes, la constitucion, en suma, por pequeñas agrupaciones es propia de todos los pueblos en infancia ó en disolucion y el primer paso forzado á la unidad. Por ellos comprenderíamos la formacion sucesiva de los grandes imperios en que se funden estas pequeñas agrupaciones; imperios que no son más que el resultado lógico de esa tendencia instintiva en el hombre, misteriosa, inconsciente; pero irresistible siempre: la unidad. Por ellos, por la observacion y el análisis de los hechos, nos explicaríamos la consecuente disolucion de estos imperios, que parece contradecir esa tendencia, disolucion sin embargo necesaria; porque esas grandes agrupaciones, fundadas y sostenidas por la fuerza, no satisfacen el ideal de la humanidad, no realizan, ó mejor dicho, no constituyen el término de esa tendencia instintiva de su naturaleza: LA UNIDAD POR LA LIBERTAD. Viéramos que estos imperios, destruyendo las pequeñas tiranías del patriarca, del señor ó del cacique, satisfacen una necesidad inmediata, y unificando la legislacion y las costumbres correspondian á otra necesidad superior, ménos tangente, ménos ostensible, ménos apremiante, pero no ménos real. Viéramos, en fin, que los pueblos cambian y deben cambiar su constitucion como cambian de necesidades y de aspiraciones á medida que avanzan en la parte que en su esfera les corres-

ponde en la realizacion de la grande aspiracion, de la universal necesidad.

Abandonemos, empero, estas consideraciones, que por corresponder á un órden demasiado elevado nos llevarian más allá de nuestro propósito, y limitémonos á consignar que *la constitucion de un pueblo debe corresponder siempre á las necesidades físicas y morales de sus individuos, y que siendo estas necesidades variables en el tiempo, variable habrá de ser tambien su constitucion*; que solo á condicion de que esta regla se observe se someten los pueblos *dócilmente* á las leyes que les rigen, y que su inobservancia y olvido producen constantemente el malestar inmediato, y más ó ménos tarde violentos y desastrosos trastornos.

El legislador prudente amolda su legislacion á las condiciones del pueblo, y lo único que puede hacer es restringir aquellas que perjudican á su propósito, ensalzar y desarrollar las que le favorecen, y *preparar* la formacion de otras nuevas.

El que intente destruir en un pueblo alguna de sus condiciones radical é inmediatamente, ó crear en él é imponerle otras que no tiene, nunca conseguirá su objeto, y serán sus leyes siempre un gérmen de perturbaciones. Cuando la legislacion se gasta, ó mejor dicho, la adelanta el pueblo y la modificacion se hace indispensable, al legislador toca *prever y dirigir* el movimiento que se realiza. Preverlo y dirigirlo y no más, pues querer evitarlo, es locura; contenerlo, temeridad; precipitarlo, imprudencia.

El movimiento de un pueblo hácia su destino se precave y se dirige por medio de las *reformas*. La *reforma* que no es la revolucion, pero sí una parte de ella.

Una série de reformas constituyen una revolucion. Cuando esta série de reformas se verifican paulatina y sucesivamente, la revolucion es apenas sensible; cuando se verifican á la vez por la fuerza de la necesidad, la revolucion es entonces desastrosa, violenta y terrible. La Humanidad ha verificado muchas revoluciones, y habrá de verificarlas todavía infinitas antes de llegar á su término; sepan los encargados de dirigirla en sus variados círculos parciales regular estas revoluciones con las reformas y ahorrarán al mundo mucha sangre y le evitarán inmensas lágrimas.

Mucho por decir nos queda todavía; pero las ya excesivas proporciones de este artículo nos obligan á aplazarlo para otro.

ADOLFO JOARIZTI.

## LA LOCOMOTORA.

I.

Tren que volando resbalas  
por dos férreas cintas preso,  
¿es el ave del progreso  
quien te ha prestado sus alas?

¿Es que su velocidad  
el huracan te prestó,  
ó que tu aliento inflamó  
el sol de la libertad?

Esa vibracion sonora,  
ese grito penetrante,  
¿es la voz de algun gigante?  
Es de la locomotora.

—  
Loco de entusiasmo, ciego,  
no he conocido mi error;  
su espiritu es el vapor,  
su vida el agua y el fuego.

—  
Marcha sin que la conciencia  
ni la razon la dirija:  
¿Es un milagro? Es la hija  
del trabajo y de la ciencia.

II.

En hombre, con loco empeño,  
acarició una quimera;  
hízose del *vapor* dueño,  
y aquel magnífico sueño  
aprisionó en la caldera.

—  
Dióla luego direccion,  
y aquel vapor comprimido  
con su fuerza de impulsión  
causa una revolucion:  
¡el hombre está redimido!

—  
Puede el hombre descansar,  
que tiene un fuerte motor,  
un poderoso auxiliar  
que viene á centuplicar  
el brazo trabajador.

—  
La fuerza viva mantiene  
con un poder sin segundo  
que á prestarle auxilio viene:  
ya un punto de apoyo tiene,  
puede conmover el mundo.

—  
La naturaleza esclava  
de esta civilizacion  
es hoy volcan, cuya lava  
al desbordarse irradiaba  
*progreso, emancipacion.*

—  
Aun cuando el obrero gime,  
hoy sus fuerzas multiplica  
y avanza, que le redime  
esa epopeya sublime  
que el trabajo dulcifica.

—  
Múltiples aplicaciones  
del mejoramiento en pos  
harán las generaciones  
futuras. Las progresiones  
van á confundirse en Dios.

—  
Agua y fuego: resultante,  
vapor, potencia, presión;  
por un milagro gigante,  
audaz, alzóse triunfante  
el rey de la creacion.

—  
Si el hombre tiene conciencia,  
enmudezca *el retroceso*

ante la augusta presencia  
del vapor. ¡¡Paso á la Ciencia,  
al Trabajo y al Progreso!!

III.

Tranquila la sociedad  
prosigue con paso lento  
dilatando el pensamiento  
que guía á la humanidad.  
Marcha hácia la libertad  
con paso firme y seguro:  
su calvario cruento y duro  
lleva con resignacion,  
que mira *una solucion*  
tras ese ideal futuro.

—  
El Progreso, en mi sentir,  
no puede retroceder  
ante un sagrado deber:  
tiene leyes que cumplir.  
Dos sendas puede seguir:  
por la paz, *la evolucion*;  
sí no la revolucion  
es su fallo inapelable;  
cumple una ley, inmutable  
como la gravitacion.

—  
Hoy la titánica lucha  
se vislumbra, se presiente:  
¿quién pone un dique al torrente  
popular que ya se escucha?  
Como su razon es mucha,  
lleva fé, tiene conciencia.  
¡Ay de aquel que la sentencia  
terrible quiere anu'ar!  
¿Quién se atreve á contrariar  
á Dios, á la Providencia?

—  
¿Por qué la fraternidad  
no impera de polo á polo,  
y en un Dios y un pueblo solo  
se funde en la humanidad?  
¿Por qué tanta iniquidad  
se permiten los tiranes?  
¿Por qué oprimen vuestras manos  
y hacen de su ley capricho,  
cuando todo un Dios ha dicho  
que todos somos hermanos?

—  
La ruina del despotismo  
es indudable, segura:  
nada el naufragio conjura,  
sucumbe en el cataclismo.  
¿No veis al Progreso mismo  
marchar sin interrupcion?  
¿No veis su fiel expresion  
que avanza por el carril  
como un inmenso reptil  
y penetra en la estacion?

—  
¿No veis que la santa idea  
propaga su *roja luz*?  
¿No veis del pueblo la cruz,  
dónde va y lo que desea?  
¿No veis crecer la marea?  
El Progreso, victorioso  
marcará un hecho glorioso

en este duelo traidor.  
Siendo su heraldo el vapor,  
¿quién rechazará al coloso?

—  
Lleguemos á una estacion.  
Pasajeros... mercancías...  
cuentan los mejores dias  
de esta civilizacion.  
Es la manifestacion  
del Progreso; allí se cita:  
Allí el pensador medita  
secretos que el mundo ignora;  
allí la locomotora  
el comercio rescita.

—  
Aquí están los almacenes  
con frutos de otras regiones,  
que van á extrañas naciones  
en acelerados trenes.  
Tanta profusion de bienes,  
tanto y tanto cargamento  
para solaz ó sustento  
de la triste humanidad,  
presentan la realidad  
como ilusion del momento.

—  
Atento el puerto inspeccionas.  
Un buque se balancea,  
y las ondas que golpea  
retratan sus blancas lonas.  
Parte, y en lejanas zonas  
nuestros productos realiza:  
allí el hombre fraterniza  
borrando el antiguo encono,  
y al siglo décimo nono  
el Progreso diviniza.

.....  
Sí; la humanidad avanza:  
camina con rumbo incierto,  
pero la conduce al puerto  
el faro de la esperanza.  
Si hoy el ideal no alcanza  
tendrá el Progreso su hora;  
la doctrina redentora  
realizará tal conquista;  
su mejor propagandista  
será LA LOCOMOTORA.

J. A. SIENNA.

## SUBLEVACION DE LOS CAMPESINOS EN FRANCIA.

—  
1789.

A pesar del despotismo de la monarquía conservaba el pueblo la memoria del despotismo bárbaro de los señores feudales cuando estalló la revolucion francesa del pasado siglo.

El derecho divino, elevado á institucion política por la soberbia de los monarcas, habia constituido el poder real superior á todos los poderes, y el poder real habia hecho sentir á todas las clases el peso enorme de su tiranía. Sin embargo, el pueblo no olvidaba los sufrimientos que le habian hecho padecer los nobles durante

muchos siglos. Cada choza conservaba, por tradicion de padres á hijos, una leyenda horrible que relataba el martirio de una familia; leyenda á la cual cada generacion agregaba un capítulo, y que con el tiempo tomaba la tinta sombría que da á los hechos el misterio del pasado.

Por otra parte, los monarcas, al apoderarse de la autoridad absoluta, se habian limitado á desposeer á los nobles de aquellos privilegios que representaban soberanía; pero dejándoles otros muchos que pesaban directamente sobre los vasallos de sus señoríos, y que sostenian vivo el ódio del pueblo contra los nobles, sus eternos tiranos.

El nuevo absolutismo no habia extirpado el absolutismo tradicional; las desdichas se multiplicaban, pero no se sustituian.

Así es que el señor feudal era aun el ángel malo de los habitantes de su señorío, y si de vez en cuando se trasladaba de la corte á sus dominios, su presencia era generalmente señal de grandes males, pues venia á recoger de los campesinos la cosecha de sus privilegios con que reunir tesoro para sostener su fastuosa opulencia.

Entrañablemente pues odiaban los plebeyos á los nobles cuando principió en Francia en 1789 el movimiento revolucionario.

La clase media, que venia dirigiendo la conspiracion desde mucho tiempo antes, estimulaba el ódio popular incesantemente, más aun contra los señores que contra los monarcas, porque desde el primer momento concibió la posibilidad de una inteligencia con los últimos que diera por resultado la combinacion del *constitucionalismo*, y con él su omnipotencia.

La clase media por consiguiente se propuso sustituir á la nobiliaria en la influencia gubernamental, invadir los palacios, ocupar los puestos oficiales, y para ello tuvo que desalojar á los nobles de los lugares que ocupaban cerca del trono.

Pero no se limitaban á esto solamente sus aspiraciones.

Habia tenido ocasion la clase media de conocer las ventajas de las riquezas y el influjo que estas tienen en el gobierno de la sociedad; así es que desde luego se fijó en la enorme masa de propiedad que existia en poder de los nobles, de resultas de la absorcion territorial hecha por el feudalismo; se fijó tambien en que los mismos nobles recibian una parte de los productos que ella fomentaba, con el carácter de gabelas, y deseó emanciparse de estas exacciones, á fin de acaparar sola la produccion entera. En esta virtud, procuró encaminar el ódio del pueblo contra la representacion de las riquezas nobiliarias, y muy particularmente contra los domicilios feudales, que se conservaban salpicados por el país con los caracteres todavía del tiempo en que fueron edificados.

La clase media se propuso pues desposeer á los nobles de sus propiedades de uno ó de otro modo, más ó ménos legalmente.

El pueblo, siempre dócil é impresionable, se prestó de buen grado á fomentar los intereses de la clase media, que le hablaba de libertad y de emancipacion, y con una generosidad ardiente, una confianza ciega y una intrepidez valerosa se preparó á la lucha para establecer con el sacrificio de su sangre el imperio de las nuevas ideas.

Por todas partes se sentía el estremecimiento misterioso que precede á las grandes convulsiones. Los Estados Generales habian sido convocados, y la clase media veía en ellos el primer resorte del mecanismo que habia de darle el poder. Acaso deseó en un momento contener la revolucion en los estrechos límites de su conveniencia y conseguir la propiedad que los nobles disfrutaban, y el poder político por medio de combates parlamentarios y la ayuda á veces de amagos trastornadores, á fin de causar estupor á sus enemigos.

Pero la clase media habia llevado muy adelante sus excitaciones y encoñado hasta el ensañamiento las heridas que el pueblo habia recibido de los señores. La cólera y la indignacion popular por largos siglos comprimidas rugian sordamente y amenazaban estallar con estrago sobre los restos ruinosos del antiguo régimen feudal.

En los campos principalmente, donde se conservaban más enteros los privilegios feudales, amenazaba con mayor furia la tormenta.

Corria el mes de Julio de 1789. Al despuntar uno de los dias de este mes apareció un numeroso grupo de hombres descamisados en los lindes de un bosque cerca de la pequeña poblacion de Montluel. El aspecto de estos hombres era sombrío y sus ademanes y movimientos misteriosos.

A la hora de almorzar encendieron una gran hoguera en uno de los claros del bosque y tomaron un frugal desayuno.

Habia en Montluel un recaudador de impuestos que, con noticia de la aparicion de estos siniestros desconocidos, concibió temores y se puso á observarlos desde lejos con un antejojo.

De esta manera pudo ver que á la caída de la tarde se ocupaban en calentar resina y empapar grandes mechas, que ataban á la extremidad de largos palos.

Llegó la noche. La misteriosa tropa, compuesta de un centenar de hombres, se encaminó en silencio á un castillo que habia cerca de Montluel, donde habitaba tan solo el conserje y su familia. Así que los desconocidos es-

tuvieron junto á la morada feudal, encendieron las antorchas é intimaron al conserje que la evacuara con todos los efectos que quisiera salvar.

Después derribaron las puertas, invadieron todos los departamentos, se apoderaron de los pergaminos, títulos y papeles señoriales, y colocándolos en monton en el patio del castillo, los entregaron á las llamas, haciendo lo mismo de seguida con el edificio entero. Después recorrieron las cercanías llevando en la mano la antorcha incendiaria, tocando á rebato y diciendo á grandes gritos:

«Nada temáis, pobres gentes, que nosotros no buscamos más que á vuestros propios enemigos, habiendo jurado guerra á muerte á los tiranos del pueblo.»

Los misteriosos vengadores prosiguieron durante varios dias la obra de destruccion é incendiaron sucesivamente quince ó veinte castillos señoriales, pero respetando en todas partes las moradas de los pobres y las personas, hasta el punto de haber renunciado á quemar el castillo de Mesin solamente porque en él vivía una mujer enferma que no podía dejar el lecho sin peligro de la vida.

No fué local este movimiento. La agitacion sorda que se observaba en los campesinos franceses, estalló como sublevacion decidida en casi todos los departamentos con la misma tendencia de incen-

diar los castillos y los títulos señoriales.

En los contornos de Macon, en toda la Borgoña, en la Alsacia, en el Franco Condado, en Normandía, en el Languedoc, en todas partes, hordas de campesinos recorrían las comarcas, llevando el incendio y la destruccion á todas las moradas feudales que encontraban al paso.

El feudalismo, ya moribundo, sufría en el fuego las convulsiones postreras de su agonía, como si hubiera sido condenado á la purificacion de las llamas.

RAMON CALA.

(Se continuará.)



CÁRLOS RUBIO.

## LA SALVACION DEL PUEBLO

ó

## LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL.

(Continuacion.)

## II.

## Sus derechos naturales ó individuales.

Los derechos naturales ó individuales consisten en las diferentes facultades ó medios con que la naturaleza ha dotado previamente al hombre para realizar su bien individual y social.

Si el hombre está dotado de diferentes facultades intelectuales, físicas y morales, que constituyen su esencialidad, su sér y su vida; si está dotado de inteligencia para pensar, de corazon para sentir y de voluntad para ejecutar lo que siente y piensa, el hombre tiene derecho á *vivir, á pensar, á creer, á elegir, á trabajar, á reunirse y asociarse* libremente, con arreglo á su propia y espontánea determinacion. ¿Se limita ó coarta algunos de estos derechos? Pues entonces se mutila al hombre, se le violenta, se le tortura, se le oprime; y esta violencia, esta tortura y esta opresion es un crimen, y la ley que lo establece, lo autoriza ó lo consiente, consiente, autoriza ó establece la ley del crimen, de la tiranía, de la ignorancia y de la miseria.

Busquemos las consecuencias de esta organizacion política y social privilegiada, y ellas por sí solas demostrarán de una manera clara y evidente la *inviolabilidad é ilegislabilidad* de los derechos naturales ó individuales.

Volved la vista hácia la plaza pública que dejais detrás. Mirad. De un tablado levantado por una escalera se eleva un palo. Delante de este palo hay asido un banquillo y á su espalda un manubrio que se relaciona con una abrazadera de hierro. La multitud impaciente lucha por abrirse paso entre las fuerzas de infantería y caballería que circundan al andamio sepulcral. Un hombre sin conciencia de sí mismo, ni de nada de lo que le rodea, postrado intelectual, física y moralmente, montado en un burro con la hopa y el gorro de los expulsados por la ley, asediado por las exhortaciones de los sacerdotes y de los hermanos de la Caridad, llega al sitio fatal. El sonido agudo del clarin y el ruido fúnebre del tambor imponen silencio á la multitud, que contiene impresionada su respiracion. Nadie diria que allí se encontraban reunidas millares de personas. Tan grande y tan profundo es el silencio.

El hombre de la hopa y del gorro amarillo, apoyado de los sacerdotes y hermanos de la Caridad, baja del burro. Y allí, á la falda del tablado, un escribano, rodeado de alguaciles, otro hombre igual á él, su hermano, lee la terrible sentencia. Sube la escalera casi arrastrado por sus ayudantes á *pronto morir*, los sacerdotes y los hermanos de la Caridad, hasta llegar á la plataforma del tablado, y se sienta en el banquillo. El verdugo, otro hombre tambien igual á él, tambien su hermano, ata al banquillo con un cordel sus piés y sus manos, y mete su cuello en la argolla. Entonces un sa-

cerdote pronuncia el *Creo en Dios padre*, que el sacrificado en aras de la ley repite hasta llegar al *único hijo* de la profesion de fé católica, apostólica, romana, y el manubrio, agitado violentamente, arrebató la vida de aquel *sér*. La respiracion de la multitud comprimida estalla con eco lastimero. Un sacerdote, irguiendo su cuerpo y levantando con la mano desde la plataforma del cadalso la efigie del Cristo, se lo enseña á la multitud, y todo ha concluido. La ley está ya vengada y satisfecha ante un cadáver. ¿Qué ha conseguido la ley con violar el derecho á la vida, base y garantía de los demás derechos del hombre?

Oid:

El condenado á la pena de muerte, arrojado al fondo del mar social, ha sido destrozado por la cuchilla de sus olas. La muerte le ha hecho insensible. ¿Sobre quién recaen los efectos de la pena de muerte? ¿Sobre el ajusticiado? No; es un cadáver, y un cadáver no puede ser objeto de pena, porque no tiene necesidades ni pasiones que satisfacer. ¿Quién sufre entonces los efectos de la pena de muerte?

Al condenado le quedó en esta vida una familia inocente, que por todas partes busca inútilmente al padre, que era el pan de su cuerpo y de su alma. ¿Queréis saber cuántas clases de males ha impuesto la ley á esta familia inocente? La ha impuesto penas físicas y morales. Tenia en el padre un apoyo físico y espiritual, y la ley se los arrebató para siempre. Para esta familia han sido todos los efectos de la pena de muerte. ¿Y dónde están las causas de tantos males? En la pena de muerte aplicada á un criminal. ¿Y por qué cometió el crimen?

¡Ah! las leyes de las sociedades privilegiadas chorrean sangre. No hay una siquiera que no obligue al hombre al delito y al crimen. Decid sino: ¿Qué ley, ni qué institucion está basada en la naturaleza humana? Las leyes de las sociedades privilegiadas con sus inicuas reglamentaciones, con sus criminales coartaciones y con sus infames gabelas, hacen al hombre esclavo de su ignorancia y de su miseria. ¿Y sabeis lo que son la ignorancia y la miseria? Las verdaderas escuelas de la vagancia, la mendicidad y la prostitucion, del robo, del asesinato, del hurto y de la estafa. ¡Ah! ¡Contradiccion horrible, monstruosa! La ley que crea el crimen, luego le persigue y le castiga asesinando *reflexivamente* al *sér* que lo comete. ¿Se quiere mayor iniquidad? ¿Desea aun más la ley? Pues aun tiene un cadáver; que le queme y arroje al viento sus cenizas.

Pero escuchad más aun:

La ley que la naturaleza impuso previamente al condenado, era la de *vivir, trabajar, pensar, creer, sentir, querer, elegir, reunirse y asociarse libremente* á sus hermanos para todos los fines racionales de la vida. Y la ley, que debió respetar y garantizar en él todos estos derechos, ¿qué hizo?

Su inteligencia creada para pensar, su corazon para sentir y su voluntad para realizar lo que piensa y siente, estas tres fuerzas productoras fueron esterilizadas por la falta de medios de instruccion y de trabajo. Y si no pudo instruirse para alimentar su alma; y si no pudo trabajar para alimentar su cuerpo; y si ignorante y miserable, y obedeciendo á una fuerza social contraventora de las leyes de la naturaleza humana, delinquirió, ¿por qué el patíbulo? ¿Para qué la cárcel y el pre-

sidio? Las sociedades del crimen, ¿qué pueden esperar más que el crimen mismo?

La naturaleza, que hizo libre su conciencia, tan libre como la marcha de los astros, que giran por el firmamento, fué fanatizada por la ley, que le imposibilitó de conocer sus derechos y sus deberes y toda noción de bien. ¿Hizo acaso algo la ley para alumbrar su conciencia, oscurecida por las tinieblas sociales? ¿Qué medios le proporcionó para facilitar su libre ejercicio y desarrollo?

Olvídó que si el hombre no es libre en su conciencia, no puede serlo tampoco en ninguna de las distintas esferas de la vida; porque las demás libertades no son más que modos diversos, por los cuales la conciencia se manifiesta, realizando los distintos fines de la vida, que en su conjunto constituyen el fin humano. No tuvo presente que la libertad social, si no ha de estar constantemente amenazada de serias conmociones, debe ser robustecida por la libertad moral ó de conciencia, que trasmite á la sociedad todo el bien ó el mal en ella contenido. No quiso reconocer que el desórden exterior es efecto del desórden interior. Que este es la causa de aquel, y que, por lo tanto, la base de toda reforma política y social reside en el interior del hombre, en su conciencia. ¿Y qué hizo la ley? ¿Qué medios facilitó á su razon, que es la encargada de ilustrar la conciencia, dirigiendo y animando la libertad, y estableciendo el órden y la armonía en las determinaciones individuales y en las relaciones de la vida social? Centralizar la enseñanza, privilegiarla, perpetuando la ignorancia y la miseria. Y si la ley sentó el principio del mal, ¿por qué se queja de sus legítimas consecuencias, del desórden político y del desequilibrio social?

La naturaleza, que hizo libre la manifestacion del pensamiento humano en todas sus formas distintas, la ley le sujetó á un castigo afflictivo. A las trabas que antes le impusiera la ignorancia y la miseria, añadió otras con leyes penales, que niegan el progreso y protestan contra la civilizacion. Primero le imposibilitó para instruirse y despues para que no pudiera manifestar su pensamiento. La ley mata antes el pensamiento humano, y luego toma toda clase de medidas para que no resucite. ¿Puede nadie imaginar tamañas iniquidades? ¿No es esta la inquisicion de los tiempos modernos? Los procesos incoados contra la libertad del pensamiento, ¿no recuerdan los martirios de Sócrates, de Gutenberg y de Galileo?

A su condicion física y condicional le era indispensable el derecho de asociacion, de cuyo libre ejercicio resultan las diversas asociaciones humanas, unidas por la ley de solidaridad, que contribuye al desenvolvimiento y armonía de todas á la vez. ¿Qué respeto, ni qué consideracion encontró en la ley este derecho, para que en su virtud pudiera unir sus fuerzas productoras á las de sus hermanos en la agricultura, en la industria, en las ciencias y en las artes? Aisló sus fuerzas intelectuales, físicas y morales en el círculo de su impotencia, y con el pretexto infucio de *conspiraciones contra el órden público*, le cruzó el rostro con el látigo empapado en sangre de los poderes injustos y arbitrarios. La ley, que debe evitar, respetando el derecho de asociacion, todo conato revolucionario, le provoca legitimándole; porque las revoluciones de los pueblos no son más que el ejercicio del

derecho de legítima defensa contra las agresiones irritantes de los poderes tiránicos, que ponen en peligro sus derechos, su libertad, su dignidad, su honra y sus intereses.

Un dia, aleccionado por sus hermanos en la desheredacion política y social, quiso ejercitar el derecho que la naturaleza le concede para reunirse, á fin de manifestar las injusticias cometidas contra sus libertades, y una ley de reuniones, que desmorona la base del edificio social y ahoga todo sentimiento de fraternidad y de humano acuerdo, lo llevó á un calabozo, sin más consuelo que su deseo de libertad y su amor al heroismo del martirio.

Deseando trabajar, porque para eso la naturaleza le dotó de fuerzas intelectuales, físicas y morales, buscó por todas partes funciones adecuadas á sus aptitudes, y no las encontró. En vano sus brazos, obedeciendo á la ley de su naturaleza, quisieron moverse en el trabajo, que le proporcionara la satisfaccion de las necesidades más perentorias de la vida. Inútilmente, empujado por el hambre de su mujer y de sus hijos, llamó fuertemente á las puertas del taller. Nadie escuchó sus quejidos. Y encontrando centralizada la tierra, el mar y los instrumentos del trabajo; centralizada la industria, la enseñanza, la religion, el comercio, el tráfico y el crédito; imposibilitado de ejercer todas sus facultades; herido en sus derechos; desheredado de todos los bienes de la tierra; ignorante y miserable y exasperado por toda clase de violencias, se arrojó desesperadamente en brazos del crimen. Y hurtó, estafó, robó y asesinó. Y viendo en la ley su enemigo irreconciliable, la declaró guerra á muerte. Y en esta lucha terca, porfiada y desigual, él fué el vencido.

Y entonces la ley pregonó en una sentencia de muerte su victoria. Y el condenado á muerte, que había sido arrojado de la sociedad por toda clase de agresiones crueles, subió tramo por tramo la escala de un cadalso y ante la representacion de todas las fuerzas coaligadas contra él, ante el escribano, el militar y el sacerdote, entregó su vida insoportable en una sociedad cimentada en la desigualdad de las clases y de los individuos; en el privilegio político económico, social y religioso.

Y bien: ¿qué ganó en ello la ley?

Aumentar el número de las iniquidades penales aumentando el número de las ejecuciones, y que la sociedad, obedeciendo á la ley fatal de su propia y defectuosa organizacion, continúe luchando á brazo partido con el leon de sus pasiones, de sus errores y de sus torpezas.

En resumen: la ley, en vez de combatir las causas del crimen, combate sus efectos, y en vez de extinguir el mal, le propaga. La ley de la sociedad contraria la ley de la naturaleza humana, y extravía, por lo tanto, las tendencias naturales del hombre hácia la realizacion del bien.

Ha llegado, pues, el momento oportuno para repetir la pregunta con que dimos fin al capítulo anterior.

¿Cómo el hombre podrá cumplir mejor con la ley de su naturaleza y realizar, por lo tanto, su destino individual y social?

Haciendo que las leyes y Constituciones respeten y garanticen todos los derechos naturales ó individuales del hombre. Haciendo, en una palabra, que la sociedad sea un fiel reflejo del hombre, y no este de una organi-

zacion social modelada en las leyes é instituciones del privilegio y de la centralizacion.

Esto es lo que pide el derecho, la moral y la justicia.

FRANCISCO CÓRLOVA Y LOPEZ.

(Se continuará).

## FUSILAMIENTO DE MILLIERE.

En la mañana del 29 de Mayo fué preso en la plaza del Luxembourg el ciudadano Milliere, individuo de la *Commune* de Paris, despues de una vigorosa resistencia, en que disparó sobre sus perseguidores los seis tiros de su revólver.

Conducido al cuartel del general Cisse, este le dirigió algunas preguntas, á las que Milliere respondió con la mayor sangre fria. Su sentencia estaba pronunciada.

Llegado al *Pantheon*, en el centro del quinto distrito, Milliere subió las gradas con la mayor firmeza y se colocó frente á los soldados encargados de su ejecucion. Estaba en pié. El oficial que mandaba el peloton le obligó á hincar la rodilla. Milliere descubrió su pecho y levantando el brazo derecho, gritó: *¡Viva la República! ¡Viva la humanidad!* Una descarga cortó en su garganta un tercer grito, y Milliere cayó sobre el costado izquierdo.

Milliere fué gerente del periódico de Rochefort *La Marsellesa*, y el proceso de Pedro Bonaparte por la muerte de Víctor Noir le conquistó gran celebridad: su fácil palabra y sus elevadas ideas hicieron que Paris le enviara como su representante á la Asamblea nacional.

Amante del pueblo y sostenedor de sus derechos, fué elegido miembro de la *Commune*, que ha tenido en Milliere el más jóven y quizás el mejor de sus representantes.

## ANIANO GOMEZ VALLE.

Nació Gomez en la heroica ciudad de Béjar, y en su calle titulada de Armas, el 25 de Abril de 1831, siendo sus padres Cándido Gomez y Francisca Valle.

Dedicado al oficio de *batanero*, en que su padre se distinguia, formó su conciencia política con las ideas de amor á la libertad y al pueblo, que de su padre recibiera y heredara.

En 1849, ese tributo odioso y sangriento que se llama *quintas* le hizo su víctima; destinado al batallon cazadores de Chiclana, su intachable conducta y su valor le conquistaron el galon de distinguido, y sucesivamente hasta el grado de sargento, en que terminó una carrera contraria á sus ideas y carácter.

Durante su vida militar formó parte de la célebre expedicion á Italia, donde comprendió la ignorancia y ambicion de ciertos clérigos, que explotan al pueblo con sus engañosas predicaciones y falsos milagros.

Su noble corazon, ayudado de una grande fuerza, hizo que en las inmediaciones de Velletri, viendo que un gastador de su batallon no podia trepar á la montaña, abrumado por el cansancio y el calor, le subiera en sus hombros con gran aplauso de sus compañeros.

Libre de la esclavitud militar, regresó á Béjar y tornó á su honrado oficio; elegido sargento de la Milicia

nacional, fué el único jefe que se opuso á la entrega de armas (1856), lo que le valió una causa criminal.

Desde entonces sus ideas avanzadas, su grande carácter y su pasmosa actividad le hicieron distinguirse por su fé republicana, tan inquebrantable como *intransigente*.

Por causas particulares se halló en Madrid el triste cuanto memorable 22 de Junio, batiéndose con el pueblo y las tropas leales en la plaza de Anton Martin y sus inmediaciones, salvando su vida de gravísimos peligros.

Hijo del pueblo, al que ama como á sí propio, y deseoso de su redencion política y social, se puso de acuerdo con sus amigos para la toma de Ciudad-Rodrigo; la infame delacion de uno de los comprometidos frustró el plan y causó la prision de los buenos ciudadanos Cortijo del Valle, Belloso y otros, mientras Aniano, salvado casualmente, marchaba desde Fuentes de Oñoro á Béjar por caminos intransitables; sabedor de que la Guardia civil tenia orden de prenderle *muerto ó vivo*, marchó á buscar un refugio en el monte.

En Agosto del 67 se hallaba en el pueblo de Tejado en una máquina de batan montada por su cuenta, cuando sus amigos le llamaran, y siempre dispuesto á sacrificarse marchó á Béjar, donde fué preso por el alcalde Corregidor; no se intimidó Aniano, y con su acostumbrada serenidad dió su faja para que, á falta de cuerda, le atasen con ella: Béjar entero se sublevó, le puso en libertad y se declaró rebelde, mientras Aniano marchaba al monte con cincuenta hombres armados.

Grandes fuerzas de toda la provincia le atacaron: Gomez ocupaba las alturas *Peña de la Cruz*: un cohete disparado desde Béjar le avisó la salida de sus perseguidores, y mientras los soldados trepaban los vericuetos él penetró en Béjar con sus valientes y sitió á cien guardias y carabineros fuertes en su casa-cuartel y en la torre de la iglesia: los bravos bejaranos sufrieron el fuego imperturbables, y despues de una obstinada lucha se entregó la guarnicion, que fué desarmada y hecha prisionera.

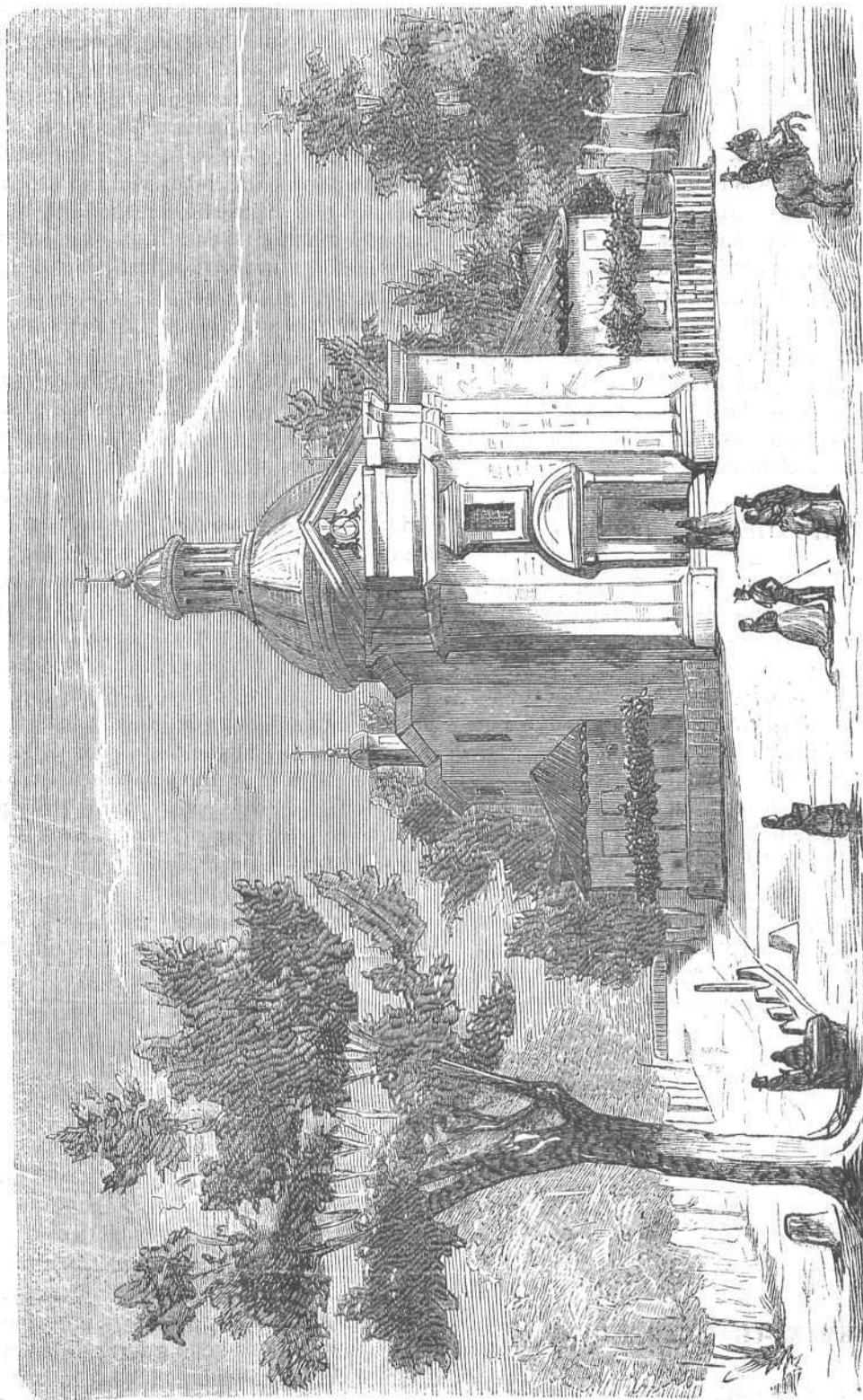
El sacrificio de Béjar fué inútil: España permaneció muda, y Aniano y sus amigos buscaron asilo en extranjero suelo con peligro de sus vidas; al llegar al rio Alagon, Gomez pasó en hombros á varios de sus compañeros, adquiriendo una grave enfermedad que puso en peligro su existencia.

El 6 de Junio del 68 fué preso en las inmediaciones de Béjar y conducido de cárcel en cárcel como *peligroso* con grillos y esposas á Salamanca, Madrid y Alicante, donde pidió pasar á Alcoy bajo la vigilancia de la autoridad; allí se encontraba cuando la célebre *gloriosa*, en que tomó parte, prestando un gran servicio á la partida de Palloc.

De vuelta á Béjar, fué nombrado comandante de los voluntarios. Llegado el alzamiento federal del 69, los bejaranos, dispuestos á secundarlo, hicieron preso al gobernador de Salamanca, que se hallaba allí casualmente (30 de Setiembre), como señal del movimiento; los reaccionarios propalaron la voz de que habia forasteros en el pueblo pagados con oro extranjero para quemar las fábricas y talleres; esta triste calumnia dió por resultado la prision de los patriotas Peco, Estévez, Garrafa, Espatolero, Boussingault, Feito y Fonseca, exponiendo su vida Aniano en aquellos supremos instantes.

Pasadas algunas horas, Béjar comprendió el engaño, pero el gobernador marchó á Salamanca con los presos y una escolta que aumentaba á cada momento; las palabras de Aniano acabaron por decidir á Béjar, que se sublevó al grito de *viva la República federal*; vencido

aquel movimiento en casi toda España, fueron inútiles los combates que los bejaranos libraron contra los carabineros á una legua del pueblo; preso el valeroso decano Orense, Aniano pudo ganar despues de mil peligros la frontera portuguesa, donde permaneció trabajando



SAN ANTONIO DE LA FLORIDA.

en el ferro-carril hasta la proclamacion de la amnistia en 1870, en que regresó á Béjar, tornando nuevamente á sus trabajos.

El pueblo, siempre carifoso y leal, le designó su candidato para diputado á Córtes, obteniendo una mayo-

ría de mil votos sobre el ministerial, hijo de Béjar tambien, rico propietario y con toda la influencia oficial, siendo célebres estas elecciones por los escándalos, asesinatos y atropellos.

El honrado obrero bejarano ha visto con tristeza que

aquí la política es una farsa ridícula; su salud se ha resentido gravemente, y en estos momentos regresa enfermo á su país, gritando: *¡Guerra á Madrid y á sus viles cortesanos!* al contemplar el empeo que se hace aquí del trabajo y del sacrificio de la clase proletaria.

GABRIEL FEITO Y MARTIN.

## LOS ASESINATOS DE SAN SULPICIO.

A las once de la mañana del 24 de Mayo, dos divisiones de infantería, con grande artillería y un destacamento de gendarmes á caballo, atacó la barricada de la *Cruz Roja*, que los insurrectos habían fortificado con algunos cañones; y despues de una encarnizada lucha se apoderaron de ella y de la plaza de San Sulpicio.

Segun voz pública, en el Seminario se habian guarecido multitud de mujeres, ancianos y niños, y al ser tomada por los soldados, la plaza apareció desierta: tan solo á la puerta se hallaba un paisano, que dijo ser cirujano; no satisfecho el jefe, penetró en el Seminario, en el que se habian refugiado los defensores de la barricada, ejecutando una de las matanzas más inhumanas y sangrientas que registra la historia.

## SAN ANTONIO DE LA FLORIDA.

En la página 45 publicamos una preciosa vista de la ermita de *San Antonio de la Florida*, donde tiene lugar la popular verbena.

Desde tiempo inmemorial se celebran en Madrid las *verbena*s ó *romerías*, cuyo origen se remonta, segun opinion de algunos, al tiempo de los gentiles.

En el siglo XI, á pesar de la dominacion árabe, continuaron estas populares fiestas: en el siglo XVI, año de 1588, el pueblo acudia á la primitiva ermita de San Blas: en el XVII se trasladó á la del Ángel, donde hoy se halla la puerta de la Casa de Campo, extendiéndose al *Soto de Migas Calientes*, *Sotillo del Corregidor*, *Fuente de la Teja* y *Campo de Rivera*.

En 1720 se fundó la capilla de *San Antonio de la Florida* en el camino del Pardo, cuya verbena celebra el pueblo de Madrid con gran bullicio y alegría en la víspera del santo.

El nombre de *verbena* se deriva de la planta así llamada en latin, y *grama* en castellano, ó *planta sagrada*, por la multitud de males para que se aplica.

## LA CANTINERA REPUBLICANA.

ESCENAS DE LA CAMPAÑA DE 1793,

POR

ERCKMANN-CHATRIAN.

(Continuacion.)

Todos los concurrentes se asombraban de tanta audacia.

El Sr. Richter decia que aquello no podia durar y que hasta el último de aquellos tunantes seria exterminado.

El tio terminaba siempre la lectura con alguna juiciosa observacion; doblando la *Gaceta*, decia:

—Demos gracias al Señor por vivir en medio de los bosques, más bien que entre los viñedos de la montaña ó en las fértiles llanuras. Esos republicanos no esperan encontrar nada aquí y esta es nuestra verdadera seguridad: podemos dormir en paz. ¡Pero cuántos otros están expuestos á sus rapiñas! Esas gentes lo quieren todo por la fuerza, y la fuerza nunca ha producido nada bueno. Nos hablan de fraternidad, de legalidad, de libertad, pero no aplican estos principios; confian en su brazo y no en la justicia de su causa. Antes que ellos, mucho tiempo antes, vinieron otros á libertar al mundo; aquellos no herian, no inmolaban, perecian por millares, y durante muchos siglos fueron representados por el cordero que devora al lobo. Pudiera creerse que de tales hombres no quedase ni el recuerdo; ¡pues bien! conquistaron el mundo; no conquistaron la carne, sino el alma del género humano, ¡el alma, que lo es todo! ¿Por qué no siguen estos el mismo ejemplo?

En seguida exclamaba con acento desdeñoso Carlos Richter:

—«¿Por qué? Porque se burlan de las almas y envidian á los grandes de la tierra. En primer lugar, todos esos republicanos son ateos, desde el primero hasta el último; no respetan el trono ni el altar; han derribado cosas establecidas desde el origen de los tiempos; no quieren ya nobleza, como si la nobleza no fuese la esencia de las cosas en la tierra y el cielo; como si no estuviese reconocido que unos nacen para la servidumbre y otros para el mando; como si no se viese establecido este mismo orden en la naturaleza: el musgo bajo la yerba, la yerba bajo los arbustos, los arbustos bajo los árboles y los árboles bajo la bóveda de los cielos. Así los campesinos están debajo de la clase media, la clase media debajo de la aristocracia del dinero, la aristocracia del dinero debajo de la nobleza de espada, la nobleza de espada debajo del rey y el rey debajo del papa, representado por sus cardenales, arzobispos y obispos. Este es el orden natural de las cosas.

»Por más que se haga, nunca podrá elevarse el cardo á la altura de la encina, y el campesino nunca podrá manejar la espada como el descendiente de la ilustre raza de los guerreros.

»Esos republicanos han conseguido algunos triunfos efímeros á causa de la sorpresa que han causado al universo por su increíble audacia y su falta de sentido comun. Negando todas las doctrinas y principios establecidos, han dejado estupefactas á las gentes razonables, y esta es la única causa del trastorno. Así como se ve muchas veces á una vaca y hasta un toro pararse y huir ante una rata que sale bruscamente de un agujero y se levanta delante de él, así vemos á nuestros soldados asombrados y hasta derrotados por tamaña audacia. Pero esto no puede durar mucho tiempo, y una vez pasada la primera sorpresa, estoy seguro de que nuestros antiguos generales de la guerra de los Siete Años sacudirán el polvo lindamente á esos tunantes y no volverá ni uno solo á su desgraciado país.

Dicho esto, el Sr. Carlos encendia la pipa y continuaba paseando, con las manos á la espalda, satisfecho de sí mismo.

Los demás reflexionaban en lo que acababan de oír, y el mauser tomaba al fin la palabra á su vez.

—Todo lo que debe suceder sucede, decia. Puesto que

esos republicanos han arrojado á sus señores y frailes, estaria escrito en el cielo desde el principio del tiempo: ¡Dios lo ha querido! Su vuelta depende de que el Señor quiera; si desea resucitar los muertos, de él solo depende. Pero el año pasado, cuando miraba trabajar mis abejas, ví que de pronto aquellos pequeños seres, tan suaves y hasta bonitos, se precipitaban sobre los zánganos, les picaban y arrastraban fuera de la colmena. Esto sucede todos los años. Los zánganos dan origen á las nuevas y las abejas los mantienen mientras la colmena los necesita; en seguida los matan: esto es abominable y sin embargo está escrito.—Viendo esto, pensé en los republicanos: dispónense á matar los zánganos, pero estad tranquilos que no se puede vivir siempre sin ellos; vendrán otros, será necesario cuidarles y alimentarles; despues se volverán á incomodar las abejas y los matarán á centenares. Creeráse que todo ha terminado, pero vendrán otros... y así siempre... ¡está escrito! ¡está escrito!

El mauser levantaba entonces la cabeza, y el señor Carlos, parándose en medio de la habitacion, exclamaba:

—¿A quiénes llamais zánganos? Los verdaderos zánganos son los orgullosos gusanillos que se creen capaces de todo, y no los señores y los religiosos.

—Con vuestro permiso, Sr. Richter, replicó el mauser, zánganos son los que no quieren trabajar y desean gozar de todo; los que sin prestar otro servicio que zumbar en derredor de la reina, quieren que se les mantenga y regale. Se les mantiene, pero al fin está escrito que se les arroje fuera. Esto ha sucedido mil y mil veces, y no puede dejar de suceder siempre. Las abejas trabajadoras, ordenadas y económicas, no pueden alimentar holgazanes. Será triste esto, pero cuando se elabora miel, es natural guardarla para uno mismo.

—¡Sois un jacobino! exclamaba el Sr. Carlos indignado.

—No, al contrario, soy un vecino de Austatt, topero y colmenero; amo á mi patria tanto como vos, y me sacrificaría por ella quizá antes que vos. Pero no puedo ménos de decir que los verdaderos zánganos son los que nada hacen y las abejas los que trabajan, puesto que lo he visto mil veces.

—¡Ah! exclamaba Carlos Richter, apostaría á que Koffel piensa lo mismo.

Entonces el carpintero, que no habia desplegado los lábios, contestaba guiñando los ojos:

—Sr. Richter, si tuviese el honor de ser nieto de un criado de Yeri-Peter ó de Salm-Salm, y si hubiese heredado cuantiosos bienes que me permitiesen vivir en la abundancia y la pereza, diría que los zánganos son los que trabajan y las abejas los holgazanes. Pero en el estado en que me encuentro necesito de todo el mundo para vivir y nada digo. Callo, pues. Pero creo que cada cual debia obtener lo que merece su trabajo.

(Se continuará.)

## REVISTA DE LA SEMANA.

Toda la semana la hemos pasado en una crisis tan inexplicable como laboriosa: durante siete dias hemos estado expuestos á perder la felicidad y el bienestar que

por todas partes nos rodea; afortunadamente la crisis se ha resuelto quedando en su puesto todos los actuales ministros, con gran disgusto de los radicales y alegría de los fronterizos.

Hagamos historia.

Despues del magnífico discurso de nuestro querido Castelar, que produjo en toda la Cámara una profunda impresion, el general Serrano se levantó á decir que el *ministerio habia cesado, y que convenia á la solucion de la presente crisis que el Sr. Castelar dijera si los republicanos apoyarian un ministerio radical, en la actual situacion.*

Castelar contestó que su ideal como el de todo el partido es la República; que no apoyaria incondicionalmente más que á un gobierno compuesto de Orense, Pí y Figueras; que la conciliacion le parecia una grande calamidad, y que un ministerio radical, por lo mismo que se aproxima más á la izquierda, tendría á los republicanos en una actitud espectante y benévola.

Esta declaracion, que causó el mejor efecto entre las filas de los radicales, no fué bien escuchada por los fronterizos, que jamás perdonarán al eminente tribuno sus leales y francas palabras.

Al siguiente dia el duque de la Torre presentó á don Amadeo la dimision del ministerio, que no aceptó, fundándose en que no habia sido derrotado en las Cámaras, y añadiendo que se presentaran ante los representantes y si eran vencidos admitiria sus renunciaciones; la misma opinion manifestaron los presidentes del Congreso y el Senado: nuevo Consejo de ministros, en que los señores Serrano, Sagasta y Ayala (los inamovibles), deciden presentarse ante las Cortes y dar explicaciones, mientras que los demás se niegan: tercer Consejo, en que se decide, oido el parecer de los presidentes de las Cámaras, resolver la crisis en el Parlamento.

Mártres (dia aciago), gran sesion, en que el general Serrano hizo la historia de la crisis, y dijo que el ministerio actual continuaba, siendo su programa el que encierra la contestacion al discurso de la corona; que en el gobierno *no existen divergencias ni dificultades*, y que la conciliacion es necesaria é indispensable mientras las oposiciones y *ciertos peligros amenacen.* ¡Hola!

Casi al mismo tiempo el Sr. Ulloa, ministro de Gracia y Justicia, decia en el Senado que el ministerio era *heterogéneo*; y que la crisis la habia producido una *disidencia* entre los ministros: el Sr. Calderon Collantes, verdadero fiscal de esta situacion, pronunció un elevado discurso, declarando que la conciliacion es un anacronismo, con el que no se puede gobernar: acusó al gobierno de poco franco con la corona, pues habia disentiimientos en materias graves de gobierno entre los ministros, que á haber sido expuestas á D. Amadeo habrian hecho la crisis grave y justificada.

El Sr. Montejo presentó una proposicion declarando que el Senado habia oido con *agrado* (poco es) las explicaciones del gobierno, que fué aprobada por 68 votos contra 20. ¡Oh fuerza de la conciliacion!

Terminada la sesion pública del Congreso, se reunió la mayoría: el Sr. Moret dijo que, á pesar de su dimision, continuaria en su puesto (¡qué abnegacion!) si sus compañeros aprobaban su plan de Hacienda; el se-

ñor Gasset combatió dicho plan, y en igual sentido hablaron los Sres. Camacho, Capdepon, Candau y Romero Robledo; la caída del Sr. Moret parecía segura, cuando el general Serrano declaró que si el Sr. Moret se iba, se irían también Martos y Ruiz Zorrilla, que de nuevo ha tomado posesion de su cartera de Fomento, y aquí fué Troya; Romero Robledo acusó á Martos de *instigador* de la crisis; Rivero dijo que el gobierno no podía continuar así; Romero Robledo anunció su dimision (eres turco...); Martos declaró que se iría con Moret; Ruiz Zorrilla, que abandonaría su puesto si no seguía la conciliacion; Sagasta confesó, con su *habitual* franqueza, que él era el que más insistía en continuar... (era inútil, pues todos estamos convencidos de su amor á la poltrona) y continuar, aunque fuera derrotado el gobierno en la cuestion de Hacienda. ¡Qué abnegacion, virtud y patriotismo!

Á última hora se aseguraba que un esfuerzo de *patriotismo* hallaría una fórmula aceptable para que el señor Moret, nueva manzana de la discordia, continuara y con él todo el ministerio.

Por esta ligera reseña comprenderán nuestros lectores que el *patriotismo* dejó de ser una virtud para convertirse en un trozo de goma elástica.

Gran noticia. El célebre ex-constituyente Sr. Puig y Llagostera, la sombra del Sr. Figuerola, ha publicado un remitido diciendo que no encuentra periódico que quiera insertar, ni imprenta que publique, otra nueva y más famosa carta. ¡Figúrense nuestros lectores qué de cosas no descubrirá el Sr. Puig! Nosotros creemos que el gobierno, más interesado que nadie en moralizar la administracion, debería publicar esa carta como documento curioso y de verdadero interés en las columnas de la *Gaceta*: esta á lo ménos es nuestra opinion, y creemos que la de la mayoría de los españoles.

*La Tribuna* de Burdeos ha publicado la siguiente interesante carta, cuya reproduccion suplica á todos sus colegas:

«*El Parque de los Ciervos* era un colegio en que se educaban jóvenes para los *placeros* del rey: la directora era *noble*, y cada joven recibía al salir una dote de cinco mil francos.

Hé aquí una exposicion solicitando una de estas *honrosas* plazas, dirigida á Mr. Berryer, jefe de la policía:

«Monseñor: Un padre de familia, *noble* desde hace doscientos años, tiene la dicha de ser padre de una joven, verdadero modelo de hermosura, juventud, gracia y salud. Además, dos profesores de partos certifican la *exacta virginidad* de esta niña querida. ¿Sería esperar demasiado solicitar para mi tercera hija Ana Maria de Mars... de 15 años cumplidos, la admision en la *dichosa casa* en donde se forman aquellas de su sexo reservadas para el ardiente amor de nuestro buen rey?...

»Puede que su edad avanzada sea un inconveniente: sin embargo, aun posee su inocencia bautismal y no conoce todavía la diferencia de los sexos. Ha sido educada por una madre, esposa *digna, modelo de virtud, casta*, y que siempre ha trabajado para que *su hija fuese útil á nuestro rey bien amado*, quien hallará en ella los tesoros inestimables que se merece.

»Si la respuesta es favorable, con ella caerán las *benedicciones de Dios* sobre una familia que os quedará apasionadamente reconocida. Tengo el honor...»

(¡Y aun habla este hombre de honor!)

Al márgen de este escandaloso papel se lee: *Se verá...* No se descubre el nombre por no avergonzar á sus descendientes. «Memorias de J. Penchet.—*Archivo de la policía*, tomo II, pág. 197.»

Cualquiera hubiera creído que este documento era de un individuo de la *Commune*; afortunadamente pica más alto; es de un *noble*, dirigido á un *rey* que entretenía sus ócios en fomentar el *noble* oficio de la prostitucion.

El día 17 tuvo lugar un *meeting* en Lóndres de *La Internacional*; en la invitacion se leía:

«¡Habitantes de Lóndres, venid á protestar de la mantanza de vuestros hermanos los trabajadores! ¡Viva la república universal, federal y social! Por orden de la liga republicana, S. OLIVIER, J. JOHNSON, *secretarios*.»

Los irlandeses que asistieron al *meeting*, y especialmente Mr. Mike, atacaron á la *Commune*, que fué defendida y justificada por J. Johnson, obteniendo los aplausos de todos los ingleses: la reunion se disolvió en medio de una gran efervescencia.

En la sesion del 21, en la Cámara de los Comunes, continuó la discusion del proyecto de ley prohibiendo la venta de bebidas espirituosas en domingo.

Mr. Rylands dijo que la opinion pública era favorable al proyecto, añadiendo que su intencion no era prohibir al pobre su cerveza; Mr. Fielden le combatió porque coartaba la libertad individual y era un atentado á la legislacion; Melly declaró el proyecto impracticable, pidió disminuir las horas de venta de licores y abrir museos y establecimientos de instruccion y recreo; Seewin-Ibbetson lo combatió por ilegal; Bright manifestó que, estando prohibido todo trabajo el domingo, no debían venderse licores, y aprobó el pensamiento de los museos, diciendo que, si no los había, debían fundarse para dar lícita distraccion al pueblo.

En segunda lectura fué aprobado por 147 votos contra 119; por lo que se ve, las opiniones están bastante divididas y se cree que el proyecto será modificado.

Consultado Luis Blanc por el redactor en jefe del periódico *La Nacion Soberana* acerca de las elecciones, le ha dirigido una importante carta, de la que copiamos el siguiente notable párrafo acerca de la República:

«Militante bajo la restauracion, con Luis Felipe y el Imperio, la República no ha sido hasta ahora más que una fuerza; hoy es un poder. La concepcion republicana ha recorrido las tres fases que un principio debe cruzar para vencer: denunciada al principio como una utopia, discutida despues como una idea y últimamente reconocida como un hecho. La monarquía tuvo su razon de ser; ya la ha perdido: opongamos á ella una República que tenga la soberanía del pueblo por principio, el sufragio universal perfeccionado por sancion, el libre exámen por instrumento, y por fin el orden dentro de la libertad.»

Segun *La Verité*, Gambetta acepta la candidatura de diputado por Paris.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

Editores propietarios, J. CASTRO Y COMPAÑÍA.

Madrid: 1874.—Imp. de R. LABAJOS, calle de la Cabeza, 27.